

# **INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA “IANCEM”**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## **INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ – Dólares Estadounidenses  
NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera  
VRCCORI - Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral  
PCE – Perdidas Crediticias Esperadas





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 17 de junio de 2020

A los Accionistas y Miembros del Directorio de INGENIO AZUCARERO DEL NORTE  
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA “IANCEM”

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados de situación financiera de INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA “IANCEM”, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA “IANCEM”, al 31 de diciembre del 2019, y los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Cuestiones Claves de Auditoría**

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### **Cuestiones Claves de Auditoría (Continuación)**

A continuación, indicamos los asuntos que consideramos clave en nuestra auditoría, y los procedimientos de auditoría que aplicamos:

#### **Reconocimiento de Ingresos**

El saldo contable de ingresos reconocidos en el ejercicio por la venta de azúcar y melaza, dependen de la aplicación de la política financiera para el reconocimiento de los ingresos en función de la valoración fiable y la probabilidad que los beneficios económicos futuros fluyan a la compañía, todo esto en base del cumplimiento de las obligaciones de desempeño para la transferencia de los bienes / servicios comprometidos, al cierre de los estados financieros, como los acuerdos comerciales pueden llegar a ser complejos, en nuestra opinión, el reconocimiento de ingresos es un riesgo significativo para nuestra auditoría ya que la Compañía deberá aplicar el criterio contable según sea el caso. Esto podría conducir a que los ingresos y las ganancias sean reconocidos de manera anticipada sin haber transferido los riesgos y beneficios al cliente.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la valoración de Ingresos fueron:

- a) Análisis detallado de los ingresos por venta de azúcar y melaza, y el momento de su reconocimiento en base a una evaluación de controles y selección de muestras y evaluación de documentación soporte suficiente y apropiada para nuestras conclusiones, verificación de lo facturado y despachado;
- b) Aplicación de procedimientos analíticos, incluyendo, entre otros aquellos sobre la comprobación y validación de ventas efectuadas en el periodo contable, sus términos y precios de venta de manera adecuada.

#### **Activos Biológicos**

La compañía según el Informe de Valoración mantiene un número de 859,35 hectáreas aproximadamente productivas de caña de azúcar, ubicados en la Provincia de Ibarra, mismas que fueron registrados a su valor de mercado considerando las condiciones técnicas y supuestos utilizados por el perito valuador.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la valoración de Activos Biológicos fueron:

- a) Analizamos el avalúo técnico del perito calificado que realizó la valoración de las plantaciones, y que sirvió de base para la determinación del valor razonable de los Activos biológicos.
- b) Aplicación de procedimientos sustantivos y analíticos, incluyendo, entre otros aquellos sobre la comprobación y validación de los estudios de valoración de los productos biológicos, movimientos de Activos biológicos identificando sus adiciones, bajas y consumos determinando su razonabilidad; validación y cruce de información de los cuadros de activos biológicos con registros contables.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### **Cuestiones Claves de Auditoría (Continuación)**

En la nota 18 a los estados financieros, se incluyen las revelaciones de la compañía sobre la valoración de los activos biológicos (productos biológicos).

#### **Inventarios y Costo de Ventas**

Al 31 de diciembre de 2019, el valor del inventario de la compañía asciende a US\$ 2.718.386 según se indica en la nota 13 de los estados financieros. La comprobación de la valoración de los inventarios es un área de juicio significativa misma que requiere de juicios significativos de la dirección para la estimación del precio de venta de la producción de la compañía (sacos de azúcar), artículos almacenados, así como para determinar qué artículos son de lenta rotación o están obsoletos. Los juicios relacionados con el inventario y las políticas de cálculo de la provisión por deterioro asociada constituyen un aspecto importante considerado por la Dirección.

Al 31 de diciembre de 2019, el costo de ventas de la compañía asciende a US\$ 22.136.901 según se indica en la nota 31 de los estados financieros. La comprobación de la adecuada acumulación de costos es un área de juicio significativa misma que requiere de juicios significativos de la dirección para la estimación del precio de venta de la producción de la compañía (sacos de azúcar). Los juicios relacionados con el costo de ventas y las políticas de asignación de los mismos constituyen un aspecto importante considerado por la Dirección.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la valoración de Inventarios y Costos de Venta por riesgo fueron:

- a) Se ha centrado en determinar si la valoración del inventario a final de año se ha realizado en línea con lo establecido en la NIC 2. Esto incluye evaluar los juicios realizados para determinar la obsolescencia y el valor neto de realización del inventario.
- b) Participación en los inventarios físicos efectuados por la compañía al cierre del periodo fiscal de productos terminados, materiales, repuestos y otros.
- a) Aplicación de procedimientos analíticos y sustantivos incluyendo, entre otros aquellos sobre la comprobación y validación de los estados de costos, acumulación de costos, validación de compras de materia prima y determinación de costos unitarios.

En las notas 13 y 31 a los estados financieros, se incluyen las revelaciones de la compañía sobre los inventarios y costo de ventas

#### **Párrafo de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre el siguiente asunto:

Las condiciones económicas del país han sufrido fuertes deterioros que se vieron agravados a inicios del año 2020, debido a una caída significativa en el precio del petróleo, y a un nuevo virus a nivel mundial sobre el cual la Organización Mundial de Salud OMS declaró como pandemia; este último hecho ha provocado que el estado ecuatoriano y del mundo decidan paralizar diversas actividades económicas, aspectos que afectan considerablemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### **Párrafo de énfasis (Continuación)**

A la fecha de nuestro informe se encuentran en proceso ciertas medidas tomadas por el Gobierno entre ellas la reestructuración de su deuda externa y nuevos créditos internacionales que permitan recuperar un flujo positivo de fondos en divisas, necesario para la recuperación de la capacidad productiva. No es posible en la actualidad, establecer las consecuencias de las situaciones indicadas y sus efectos sobre la posición financiera y los resultados de operación futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

### **Otras Cuestiones**

Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores que expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 15 de marzo de 2019.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros**

El Directorio y la Gerencia General son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestras opiniones sobre la información financiera suplementaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.



Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-223



**EDUARDO RODRIGUEZ C.**  
Socio  
Licencia profesional  
No.26606



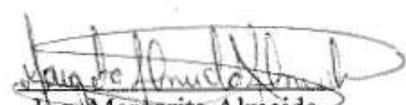
**INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
"IANCEM"**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Notas	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Caja y Bancos	9	1,007,729	550,728
Inversiones temporales	10	1,406,707	1,600,000
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>2,414,436</b>	<b>2,150,728</b>
<b>Cuentas por cobrar:</b>			
Cuentas por Cobrar Clientes no relacionados	11	1,306,189	1,320,133
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	12	195,129	69,441
Otros activos financieros	15	570,242	438,848
Activos por Impuestos Corrientes	28	229,142	138,982
Otros activos corrientes		16,325	24,477
<b>Cuentas por cobrar netas</b>		<b>2,317,027</b>	<b>1,991,881</b>
Inventarios	13	2,718,386	2,714,510
Gastos pagados por anticipado	14	439,717	446,538
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>7,889,566</b>	<b>7,303,657</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades Planta y equipos, neto	16	22,730,174	23,648,938
Activo Biológico	18	2,428,043	2,372,647
Propiedades de Inversión	17	120,690	120,690
Activos Intangibles	19	78,084	78,129
Activos por impuestos diferidos	29	103,535	49,560
Activos con derecho de uso	38	416,468	508,277
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>25,876,994</b>	<b>26,778,241</b>
<b>Total de activos</b>		<b>33,766,560</b>	<b>34,081,898</b>

Las notas adjuntas de la 1 a la 42 forman parte integral de los estados financieros.

  
Ing. Oscar Mosquera  
Gerente General

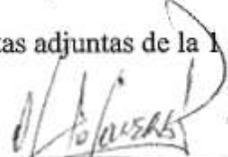
  
Ing. Margarita Almeida  
Contadora General

**INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
"LANCEM"**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresados en dólares estadounidenses)  
(Continuación)

	Notas	2019	2018
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Pasivos corrientes			
Sobregiro bancario	23	-	50,139
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	23	108,102	106,444
Total de obligaciones bancarias		108,102	156,583
Cuentas por pagar:			
Cuentas por Pagar Comerciales	20	1,062,681	1,120,304
Pasivos por Impuestos Corrientes	28	58,248	38,584
Provisiones	25	233,473	176,270
Otras cuentas por pagar no relacionadas	22	44,761	74,498
Accionistas	26	179,113	142,654
Pasivos por Arrendamiento corto plazo	38	92,057	91,809
Total de cuentas por pagar		1,670,333	1,644,119
Otras provisiones y beneficios definidos	24	249,215	323,788
Total de pasivos corrientes		2,027,650	2,124,490
Pasivos no corrientes			
Porción largo plazo de obligaciones bancarias	23	798,331	904,775
Pasivos por Arrendamiento Largo Plazo	38	324,411	416,468
Beneficios Definidos por jubilación patronal	27	3,344,247	3,113,960
Beneficios Definidos por Desahucio	27	144,564	132,569
Pasivos por impuestos diferidos	29	2,444,650	2,576,123
		7,056,203	7,143,895
Total de pasivos		9,083,853	9,268,385
Patrimonio			
Capital Social	30	12,800,000	12,800,000
Reserva Legal	30	204,502	169,201
Resultados Adopción NIIF Primera Vez	30	12,892,956	12,892,956
Resultados Acumulados	30	158,950	149,999
Otros resultados integrales	30	(1,373,701)	(1,198,643)
Total Patrimonio-estado Adjunto		24,682,707	24,813,513
Total de Pasivos y Patrimonio		33,766,560	34,081,898

Las notas adjuntas de la 1 a la 42 forman parte integral de los estados financieros.

  
Ing. Oscar Mosquera  
Gerente General

  
Ing. Margarita Almeida  
Contadora General

**INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
"IANCEM"**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Ingresos por Actividades Ordinarias	31	24,552,740	22,905,284
Costo de ventas	32	(22,136,901)	(19,977,013)
Ganancia bruta en ventas		2,415,839	2,928,271
Gastos de administración	33	(2,321,249)	(3,442,049)
Gastos de ventas	34	(93,141)	(54,708)
Ganancia (Pérdida) de actividades operacionales		1,449	(568,486)
Otros ingresos (egresos):			
Ingresos/gastos financieros	35	348,649	264,261
Otros ingresos no operacionales	36	505,841	1,643,111
Otros gastos no operacionales	37	(463,666)	(656,266)
Ganancia antes de impuesto a la renta		392,273	682,620
Participación Trabajadores	28	(58,841)	(105,132)
Impuesto a la renta corriente	28	(156,920)	(224,482)
Impuesto a la renta diferido	28	185,448	436,459
Resultado integral del ejercicio		361,960	789,465
<u>Otros resultados integrales</u>			
Pérdida Actuarial en jubilación patronal y desahucio		(175,059)	(125,289)
Resultado integral total del ejercicio		186,901	664,176
<b><u>Acciones comunes ordinarias</u></b>			
Ganancia por acción ordinaria (US\$)		0,01	0,05
Número de acciones		12,800,000	12,800,000

Las notas adjuntas de la 1 a la 42 forman parte integral de los estados financieros.

  
Ing. Oscar Mosquera  
Gerente General

  
Ing. Margarita Almeida  
Contadora General

**INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
"IANCEM"**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados			Total
			Adopción NIF por primera vez	Otros resultados integrales	Utilidades Acumuladas	
Saldo al 1 de enero del 2018	12,800,000	169,201	12,892,956	(1,073,354)	(639,466)	24,149,337
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	(125,289)	789,465	664,176
Saldo al 31 de diciembre del 2018	12,800,000	169,201	12,892,956	(1,198,643)	149,999	24,813,513
Apropiación de reserva legal	-	35,301	-	-	(35,301)	-
Dividendos pagados (Véase nota 25)	-	-	-	-	(317,707)	(317,707)
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	(175,059)	361,960	186,901
Saldo al 31 de diciembre del 2019	12,800,000	204,502	12,892,956	(1,373,702)	158,951	24,682,707

Las notas adjuntas de la 1 a la 42 forman parte integral de los estados financieros.

  
Ing. Oscar Mosquera  
Gerente General

  
Ing. Margarita Almeida  
Contadora General

**INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
"IANCEM"**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	24,553,599	22,693,547
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(24,537,412)	(19,739,330)
Impuesto a las ganancias pagado	(247,080)	(251,791)
Intereses (pagados) ganados, netos	348,649	264,261
Otros ingresos (egresos), netos	1,901,989	986,845
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>2,019,745</b>	<b>3,953,532</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(1,228,939)	(3,357,202)
Efectivo recibido/(pagado) por inversiones corrientes	193,293	(1,600,000)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(14,727)	(16,343)
Efectivo recibido por la venta de activos biológicos	42,609	27,706
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b>(1,007,764)</b>	<b>(4,945,839)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	(154,925)	941,398
Efectivo (pagado) por jubilación patronal y desahucio	(118,806)	(96,844)
Efectivo (pagado) por dividendos	(281,249)	(33,473)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>(554,980)</b>	<b>811,081</b>
Aumento (Disminución) neta de efectivo	457,001	(181,226)
Efectivo al inicio del año	550,728	731,954
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>1,007,729</b>	<b>550,728</b>

Las notas adjuntas de la 1 a la 42 forman parte integral de los estados financieros.

  
Ing. Oscar Mosquera  
Gerente General

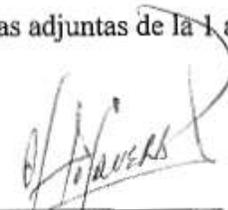
  
Ing. Margarita Almeida  
Contadora General

**INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
"IANCEM"**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresados en dólares estadounidenses)  
(Continuación)

	2019	2018
<b>Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		
Resultado integral total del año	361,960	789,465
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>		
Provisión para cuentas incobrables	13,326	13,335
Provisión para obsolescencia de inventarios	14,182	87,559
Depreciación de propiedades, planta y equipos	2,052,484	1,860,767
Baja de propiedades, planta y equipos	95,219	277,013
Activación activos biológicos	(1,512,369)	(1,447,078)
Valor razonable de activos biológicos	(15,872)	18,349
Baja de activos biológicos	1,430,236	1,239,857
Amortización de activos intangibles	14,772	15,064
Provisión para jubilación patronal y desahucio	186,030	196,228
Provisión para participación a trabajadores	58,841	105,132
Provisión para impuesto a las ganancias	156,920	224,482
Efecto de impuestos diferidos	(185,448)	(436,459)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) Disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(125,070)	759,268
Disminución en activos por impuestos corrientes	19,664	4,174
(Aumento) Disminución en inventarios	(18,058)	753,088
Disminución en gastos pagados por anticipado	6,821	125,721
(Aumento) en otros activos corrientes	(123,242)	(312,396)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(87,360)	86,891
(Disminución) en pasivos por otras obligaciones corrientes	(380,494)	(244,426)
Aumento (Disminución) en otros pasivos corrientes	57,203	(162,502)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>2,019,745</b>	<b>3,953,532</b>

Las notas adjuntas de la 1 a la 42 forman parte integral de los estados financieros.

  
Ing. Oscar Mosquera  
Gerente General

  
Ing. Margarita Almeida  
Contadora General

**INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
“IANCEM”**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”.
- **RUC de la entidad.**  
1090075744001.
- **Domicilio de la entidad.**  
Ibarra, Ambuquí, barrio: Sector Tababuela Calle: Panamericana Norte Km. 25, referencia: a medio kilómetro del control de policía de mascarilla.
- **Forma legal de la entidad.**  
Economía Mixta.
- **País de incorporación.**  
Ecuador.
- **Descripción.**

El Ingenio Azucarero del Norte Compañía Mixta IANCEM, fue constituido el 18 de diciembre de 1985, en la ciudad de Ibarra - Ecuador. Su objetivo principal es el cultivo, promoción e industrialización de la caña de azúcar a fin de obtener toda su gama de productos y subproductos; y la comercialización nacional e internacional de dichos productos y subproductos; así como de otros que se pueden obtener en base de los mismos; adicionalmente, podrá celebrar todo tipo de actos y contratos directamente relacionados con las líneas de actividades descritas, por lo que le es permitido importar toda clase de maquinaria, parte, piezas y materia prima necesarias para la industrialización de la caña de azúcar.

El proceso productivo de la Compañía empieza de la siguiente manera:

- **Materia Prima:**

Una vez que la caña (*Saccharum Officinarqm L.*) ha alcanzado la madurez deseada se procede al corte para separar al tallo del cogollo y hojas.

Las cañas que llegan a la fábrica de los campos son pesadas e identificadas en báscula, son dirigidas hacia un patio de almacenamiento con capacidad para 1500 toneladas y trasladadas hacia la mesa de alimentación por una grúa tipo hilo de 7 toneladas de capacidad.

NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.  
(Continuación)

- **Preparación de Caña:**

La caña es colocada en una mesa niveladora de alimentación, pasa por una ducha de lavado y por dos picadoras que trituran o desmenuzan la caña, alcanzando un índice de preparación aproximadamente del 70%.

- **Molinos:**

La caña preparada en la etapa anterior llega a un tándem de cinco molinos, con alimentación forzada en todos los molinos, cuatro masas en cada molino, una bagacera cañera superior; control automático en los cinco molinos con variados de frecuencia, pasa a través de los cinco molinos produciendo una extracción del jugo de caña el cual se lo recoge en un canal debajo del tándem y se lo conduce hacia la fábrica. Para lograr una mayor eficiencia en la extracción se recurre a la imbibición que consiste en colocar agua caliente adicional a la salida del cuarto molino.

El bagazo producto de la extracción es utilizado para generación de vapor en las calderas (FIVES y DALLAS). Con una humedad entre el 45 y 50%, constituyéndose en el combustible importante que sobrepasa las necesidades de la central azucarera.

- **Clarificación:**

El jugo obtenido de los molinos es cualificado mediante un medidor de flujo digital. Es bombeado a un calentador primario que lo lleva a una temperatura entre 60 y 65° C y pasa por una corona de su filtración para producirse una reacción de absorción de SO<sub>2</sub> con el jugo, hasta conseguir un pH entre 3.8 y 4.2.

Elimina las materias coloreadas y transforma las sales férricas que dan color en compuestos ferrosos. A continuación, se realiza un proceso de encalado mediante la utilización de lechada de cal con una densidad de 5 a 7° Bé, hasta conseguir un pH entre 7.0 y 7.2, se añade ácido fosfórico, en este proceso se elimina los ácidos orgánicos del jugo, formando sales insolubles.

Pasamos luego al calentamiento secundario que al igual que en el proceso anterior se utiliza calentadores cuya temperatura sube a 95-100° C. A esta temperatura llega al clarificador GRAVER, donde se completa la reacción con floculante, fosfatos y cal, formando un grumo que precipita en las bandejas del clarificador, depositándose en el fondo los lados y saliendo un jugo claro color amarillo transparente y cristalino con un pH entre 6.6 a 7.0.

Por el fondo el equipo sale un lodo que aún tiene azúcar la cual hay que recuperarla a través de un filtro al vacío, para lo cual se hace una mezcla con bagacillo y forma una torta en el filtro rotatorio, recuperando por absorción del vacío un jugo que regresa al proceso y desechando un lodo que se le conoce como cachaza hacia el campo para ser usado como abono orgánico

NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.  
(Continuación)

- **Evaporación:**

La evaporación es la operación que permite concentrar el jugo claro proveniente del clarificador, para obtener un jarabe de 60-65° Brix. El equipo consiste en un múltiple efecto de 5 cuerpos, al primero se le alimenta vapor de escape proveniente de las turbinas de molinos y turbo generador, para que se produzca el efecto de evaporación múltiple se dispone de un sistema de vacío en el quinto cuerpo. El jugo pasa de cuerpo a cuerpo concentrándose más en cada etapa, sirviendo el vapor del uno al dos y de este al tres y así sucesivamente. Antes de entrar al pre evaporador se dispone de un calentador de jugo claro que lleva la temperatura de este a 105° C. Como resultado de la transferencia de calor se produce condensados que sirven para el caldero, yagua caliente para múltiples usos de la fábrica.

- **Cristalización:**

La cristalización se lleva a efecto en tachas al vacío de simple efecto, en los cuales se concentra el jarabe hasta el punto de saturación, aquí se introduce una semilla, que es una cantidad de azúcar pulverizada en finos granos mezclada con alcohol etílico o isopropílico, para que sirvan de núcleos de cristales de azúcar y vayan creciendo conforme las moléculas de sacarosa se vayan depositando en ellos. Se forma una mezcla de cristales y jarabe, que se le conoce como masa cocida, para que no se disuelvan los cristales la concentración de esta debe ser de más de 900Brix.

Esta vendría a constituirse la primera cristalización, porque cuando se separa el grano de la miel, está todavía tiene alta cantidad de azúcar, por lo tanto para seguir recuperando se debe hacer con esta miel otra masa cocida segunda (B), que nos da una azúcar de segunda y una miel segunda (B), con la miel se hace una masa cocida tercera (C) y con el grano que se llama magma, se lo mezcla con jarabe y sirve de semilla de una masa A, así mismo de la masa (C), sale otro grano que viene a ser magma de tercera y la miel ya se la desecha como melaza. Este proceso se lo conoce como sistema de tres templas o tres masas cocidas.

Cuando el proceso llega ya a normalizarse ya no se hace semillamiento de las primeras, sino que se hace una semilla aparte que se le conoce como Píe de Tempa, que sirve para elaboración de masas B y C, las mismas que dan los magmas que sirven como semilla de la masa A.

Una vez terminada la masa cocida cualquiera de ellas, se baja a unos recipientes agitados que se les conoce con el nombre de cristalizadores y de aquí van a las centrífugas para la separación del grano y la miel.

Estos tienen la finalidad de permitir un tiempo de reposo para enfriamiento y preparación de las masas antes del siguiente paso, y en las masas para un agotamiento ya que permanecen aquí mínimo 36 horas antes de ser lavadas.

NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.  
(Continuación)

- **Centrifugación:**

Es la separación del grano y la miel de las masas cocidas, se lo realiza en centrifugas automáticas o semiautomáticas para las masas primeras y continuas para las segundas y terceras. Se aprovecha de la fuerza centrífuga para eliminar la miel, y el grano queda atrapado en las mallas.

- **Secado:**

Los cristales de azúcar que salen de las centrifugas tienen una humedad de 0.8-1 % y el azúcar comercial debe tener máximo 0.06%, esta se la elimina en un equipo de secado, que al mismo tiempo en otra sección del mismo equipo se produce un enfriado porque se lo receipta en silos de almacenamiento de 1500 sacos de capacidad.

- **Empaque:**

El empaque se lo realiza con una envasadora automática METTLER de alta precisión, utilizando fundas de papel, polipropileno, fundas plásticas para presentaciones menores con la debida rotulación según exige la norma.

- **Almacenamiento:**

Generalmente la producción se expende a medida que se produce, por lo que existe un limitado almacenamiento, sin embargo, se cuenta con una bodega lo suficientemente grande cuya capacidad oscila entre 110,000 y 115,000 sacos de 50Kgs.

NOTA 2 - IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

NOTA 3 - ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

#### NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

##### 4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

##### 4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

###### a. Las siguientes Normas estuvieron vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

La adopción de la NIIF 16 y sus efectos en los estados financieros al 31 de diciembre 2019 (Véase nota 38).

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente. (Véase nota 9).

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

4.6. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo con la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales (Véase nota 10).

4.7. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos financieros. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 60 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado;
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

4.7.1. Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Medición posterior.

(a) *Cuentas por cobrar.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar clientes: Representadas principalmente cuentas por cobrar a clientes no relacionados.

Otros activos financieros: Estas cuentas corresponden a los derechos de cobro a deudores no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía.

(b) *Otros pasivos financieros.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

(ii) Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros".

4.8. Inventarios.

Los inventarios corresponden a: materias primas, producción en proceso, productos terminados, suministros, materiales, repuestos, herramientas y accesorios, relacionados con la venta de azúcar y sus derivados como la melaza y bagazo que comercializa la Compañía (Véase nota 13).

Medición inicial. - el costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

actual, entre los cuales tenemos; precio de compra, otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior. - el método de valoración de inventario utilizado por la entidad es método promedio ponderado. Los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Al cierre de cada período la compañía realiza la evaluación por pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

4.9. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros. (Véase nota 14).

4.10. Propiedades, planta y equipos.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente. (Véase nota 16).

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - las propiedades, planta y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - las propiedades, planta y equipo empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

Las vidas útiles para la propiedad, planta y equipos se han estimado como sigue:

	Política de Capitalización	Vida útil	% de valor residual
Edificios	10,000	De 11 a 53 años	6
Equipo y maquinaria	3,000	De 3 a 50 años	6
Vehículos	5,000	De 5 a 14 años	6
Equipo de oficina	1,000	De 3 a 17 años	6
Muebles y enseres	1,000	De 3 a 17 año	6
Equipo de computación	250	De 3 a 9 años	6
Repuestos y herramientas	500	De 3 a 25 años	6
Equipo de riego	1,000	De 3 a 5 años	6
Otros	1,000	De 11 a 32 años	-

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, con la finalidad de mantener una vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

4.11. Propiedades de inversión.

En este grupo contable se registra los terrenos que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. (Véase nota 17).

Medición inicial. - se encuentran registrados a su valor razonable, sobre una base de una tasación realizada en el año 2010, por un profesional calificado como Perito por la Superintendencia de Compañías.

Medición posterior. - a criterio de la administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el modelo de costo establecido en la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” es decir; costo de adquisición menos depreciación acumulada y deterioro.

4.12. Plantas Productoras (Productos Biológicos).

Para que una plantación de caña de azúcar sea catalogada como activos biológicos debe cumplir los siguientes requisitos:

Una planta productora es una planta viva que:

- a. Se utiliza en la elaboración o suministros de productos agrícolas,
- b. se espera que produzca durante más de un período, y
- c. tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Los productos biológicos (plantaciones de caña de azúcar) en su reconocimiento inicial son medidos al costo y en cada fecha de reporte posterior se mide al valor razonable menos los costos de venta según lo que indica la NIC 41 “Agricultura” y la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”. (Véase nota 18).

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Para determinar el valor razonable de las plantaciones, la Compañía utilizará las estimaciones técnicas realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o en su defecto por un evaluador externo calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicando las siguientes consideraciones:

- Para los canteros (planta) se determinó el valor razonable considerando los costos iniciales incurridos en el proceso de siembra los cuales incluyen:
  - Costo de la planta;
  - Preparación del suelo;
  - Mano de obra por siembra y mantención agrícola hasta antes de su primer corte;
- Mientras que para los canteros que se encuentran en condiciones de corta el valor razonable se determinó considerando el importe neto por tonelada métrica entre:
  - El precio de venta de la caña de azúcar sobre la plataforma de camión.
  - Menos el costo de aprovechamiento (costos por cosecha y transporte).

La diferencia generada entre el importe registrado en libros versus el valor razonable se registra como ingresos o costo de ventas en el Estado de Resultados Integral al final de cada período.

Los costos de formación de las plantaciones de caña de azúcar en el caso de que existan son activados como productos biológicos y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

#### 4.13. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable. (Véase nota 19).

Medición inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Método de amortización. - los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

4.14. Deterioro de valor de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

4.15. Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamiento (NIIF 16 Arrendamientos)

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 “Arrendamientos”, que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF16 se optó por el método retrospectivo modificado. (Véase nota 38).

Conforme a NIIF 16 “Arrendamientos” la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera en el rubro de activos por derecho de uso los arrendamientos firmados y un pasivo por contratos de arrendamiento. Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al costo de los pagos por arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar).

4.16. Pasivos por contratos de arrendamiento financiero.

En este grupo contable se registran las contrapartidas de los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros reconocidos a su costo al inicio del arrendamiento.

Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido. (Véase nota 38).

4.17. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan. (Véase nota 24).

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período. (Véase nota 28).

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.18. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros. (Véase nota 25).

4.19. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio.

Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor. (Véase nota 26).

4.20. Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros de la Compañía.

4.21. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados. (Véase nota 28).

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende al 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a la renta diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.22. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal. (Véase nota 30).

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por actualizaciones de pérdidas y ganancias actuariales según informe entregado por un perito actuario.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.23. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Está conformado por:

Venta de bienes. - en este grupo contable se registran las ventas de azúcar y melaza; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos. (Véase nota 31).

El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

4.24. Costos y gastos.

Costo de producción y ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros. (Véase nota 32, 33 y 34).

4.25. Utilidad / Pérdida por acción.

La utilidad / pérdida por acción se calcula dividiendo la utilidad / pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

4.26. Información por segmentos de operación.

La Compañía opera como un segmento operativo único.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

4.27. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros las obligaciones ambientales del ingenio corresponden a las licencias ambientales de Elaboración de azúcar blanca, Siembra, cultivo, corte y transporte de caña de azúcar de las Haciendas Tababuela y San Victor y Generación Termoeléctrica de 3MW, mediante bagazo de caña. Cada una de estas licencias ambientales tiene un plan de manejo y una auditoria bianual, siendo la autoridad de control el Ministerio del Ambiente y Gobierno Provincial de Imbabura.

Durante el 2019 se presentó los informes de cumplimiento de los siguientes proyectos:

- “Proyecto Generación Termoeléctrica de 3MW, mediante bagazo de caña se presentó la auditoria bianual de cumplimiento del, misma que se remite a la autoridad ambiental de control que es el Ministerio del Ambiente el 30-05-2019, la cual hasta el momento se encuentra en revisión por parte de la autoridad de control.
- “Ingenio Azucarero del Norte, elaboración de azúcar” se recibe pronunciamiento favorable de la auditoria presentada el periodo anterior ante la autoridad de control Gobierno Provincial, la próxima auditoria conforme el nuevo código ambiental se deberá realizar cada 3 años es decir el 2021.
- “Siembra, cultivo, corte y transporte de caña de azúcar”, se recibe pronunciamiento favorable de la auditoria presentada el periodo anterior ante la autoridad de control Gobierno Provincial, y se solicita el cierre de la licencia ambiental, para proceder a recategorización a un registro ambiental en el que ya no se tendrá la obligación de realizar auditorías ambientales. Se presentan los términos de referencia para la realización de auditoría de cierre del proyecto.
- Con respecto al cumplimiento del Plan de manejo ambiental de cada uno de los proyectos, se han elaborado y presentado los informes semestrales de cumplimiento a las entidades reguladoras. Se han recibido vistas de inspección y control por parte del Gobierno Provincial de Imbabura y Ministerio del Ambiente, sin presentarse novedades.

4.28. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

NOTA 4 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.  
(Continuación)

4.29. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 16 y CINIIF 23 desde el 1 de enero de 2019. Véase nota 8.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables. - el importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.  
(Continuación)

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.  
(Continuación)

Deterioro de activos no corrientes. - la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.  
(Continuación)

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

NOTA 6 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operaciones. Además, posee líneas de financiamiento no utilizadas, y la capacidad de emitir instrumentos de deuda en el mercado de valores.

NOTA 6 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.  
(Continuación)

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente	No corriente
	Entre 1 y 12 meses	más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	1,062,681	
Otras cuentas por pagar no relacionadas	44,761	-
Obligaciones con instituciones financieras	108,102	798,331
	<u>1,215,544</u>	<u>798,331</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	1,120,304	-
Otras cuentas por pagar no relacionadas	74,498	-
Obligaciones con instituciones financieras	156,583	904,775
	<u>1,351,385</u>	<u>904,775</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2019</b>	<b>Diciembre 31, 2018</b>
Total pasivos	9,083,853	9,268,385
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1,007,729)</u>	<u>(550,728)</u>
Total deuda neta	<u>8,076,124</u>	<u>8,717,657</u>
Total patrimonio neto	<u>24,682,707</u>	<u>24,813,513</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>32.72%</u>	<u>35.13%</u>

**Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

NOTA 6 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.  
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de  $\pm 0.50\%$ , situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

NOTA 7 - CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		A costo amortizado
			con cambios en resultados	con cambios en ORI	
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos Caja/bancos	845,172	-	-
		Inversiones temporales	-	-	162,558
	Inversiones corrientes	Mantenidos hasta el vencimiento	-	-	1,406,707
	Cuentas por cobrar clientes no relacionadas	Corrientes	-	-	1,306,189
	Otras cuentas por cobrar no relacionadas	Corrientes	-	-	195,129
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar otros	Corrientes	-	-	570,242
Pasivos financieros	Préstamos bancarios	Corrientes	-	-	108,102
		No corrientes	-	-	798,331
	Arrendamiento financiero	Corrientes	-	-	92,057
		No corrientes	-	-	324,411
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	Corrientes	-	-	1,062,681
	Otras cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	-	44,761

NOTA 7 - CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.  
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		A costo amortizado
			con cambios en resultados	con cambios en ORI	
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos Caja/bancos	353,382	-	-
		Inversiones temporales	-	-	197,346
	Inversiones corrientes	Mantenidos hasta el vencimiento	-	-	1,600,000
	Cuentas por cobrar clientes no relacionadas	Corrientes	-	-	1,320,133
	Otras cuentas por cobrar no relacionadas	Corrientes	-	-	69,441
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar otros	Corrientes	-	-	438,848
Pasivos financieros	Préstamos bancarios	Corrientes	-	-	156,583
		No corrientes	-	-	904,775
	Arrendamiento financiero	Corrientes	-	-	91,809
		No corrientes	-	-	416,468
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	Corrientes	-	-	1,120,304
	Otras cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	-	74,498

NOTA 8 - EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de: NIIF 16 – Arrendamientos y la CINIIF (Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera) 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2019:

NIIF 16 “Arrendamientos”.

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

NOTA 8 - EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.  
(Continuación)

Activo Identificado	Plazo (años)	Fecha de terminación (estimado)
Yachay-EP 006-2016	10	02/03/2026
Yachay-EP 023-2017	5	31/05/2022

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. La Compañía ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Compañía.

La Compañía deberá realizar la creación de nuevas cuentas contables para el registro del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento financiero.

**Reconocimiento.**

La Compañía realizó la adopción de Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento bajo el método modificado, con aplicación retrospectiva del efecto acumulado de la aplicación inicial en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- a) Utilización de la tasa activa referencial corporativa del Banco Central del 9.27% y 7.61% respectivamente como tasa de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.
- b) Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

**Valoración.**

A la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIIF 16, bajo el método modificado, reconoció el:

- Activo por derecho de uso. - por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial; y
- Pasivo por arrendamiento. - por el importe del costo de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

NOTA 8 - EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.  
(Continuación)

Soluciones prácticas.

La Compañía bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, no identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Reconocimiento de gasto arrendamiento, a los contratos de arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) aplicables desde la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

La adopción de la NIIF 16 aplicable desde el 1 de enero del 2019 tuvo un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, (Véase nota 37).

NOTA 9 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Bancos (1)	829,941	333,559
Inversiones Temporales (2)	162,558	197,346
Caja	15,230	19,823
(3)	<u>1,007,729</u>	<u>550,728</u>

(1) Los saldos que componen las cuentas bancos son los siguientes:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Banco del Pichincha 3108573004	32,882	6,169
Banco del Pacífico 3121267	469,992	185,092
Banco Internacional 9800603907	29,786	10,285
Banco del Austro 0310012866	261,036	106,380
Banco Pacífico AH-1041412028	28,366	25,443
Banco del Austro AH-0310037311	190	190
Banco Capital 10060009281	7,689	-
	<u>829,941</u>	<u>333,559</u>

NOTA 9 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.  
(Continuación)

- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a inversiones Overnight mantenidas en el Banco Pichincha.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

NOTA 10 - INVERSIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
<u>Banco Del Pacífico</u>		
Inversión al 6.5% de interés nominal anual y vencimiento en febrero de 2019	-	500,000
Inversión al 6.1% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2019	-	300,000
Inversión al 7.25% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2020	305,206	-
Inversión al 6.75% de interés nominal anual y vencimiento en abril de 2020	301,501	-
<u>Banco Capital</u>		
Inversión al 6.5% de interés nominal anual y vencimiento en abril de 2020	200,000	-
<u>Banco Del Austro</u>		
Inversión al 5.25% y 6.75% respectivamente de interés nominal anual y vencimiento en enero 2020 y febrero de 2019	300,000	500,000
Inversión al 7.25% y 6.10% respectivamente de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2020 y 2019	300,000	300,000
	-----	-----
	1,406,707	1,600,000
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

NOTA 11 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

NOTA 11 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.  
(Continuación)

		Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018
		US\$	US\$
Cientes locales		1,332,609	1,333,468
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables	(1)	(26,420)	(13,335)
		<u>1,306,189</u>	<u>1,320,133</u>

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Nro. Clientes Q	Diciembre 31, 2019			Nro. Clientes Q	Diciembre 31, 2018		
		Saldo US\$	%	Provisión Valor US\$		Saldo US\$	%	Provisión Valor US\$
Por vencer	37	1,147,860	2%	24,573	43	1,086,783	1%	10,868
Vencidas								
De 1 a 30 días	16	137,515	1%	1,375	13	188,230	1%	1,882
De 31 a 60 días	1	29,403	1%	294	1	6,653	1%	67
De 61 a 120 días	4	17,831	1%	178	9	51,802	1%	518
	<u>58</u>	<u>1,332,609</u>	<u>1%</u>	<u>26,420</u>	<u>66</u>	<u>1,333,468</u>	<u>1%</u>	<u>13,335</u>

(1) Cambios en el deterioro acumulado de cuentas incobrables, fue como sigue:

	Año terminado al	
	31-12-2019	31-12-2018
	US\$	US\$
Saldo inicial	(13,335)	(24,511)
Provisión del año	(13,326)	(13,335)
Castigos	241	24,511
	<u>(26,420)</u>	<u>(13,335)</u>

Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza y el análisis de pérdidas crediticias esperadas, la Compañía ha estimado que la provisión de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es suficiente.

NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.  
(Continuación)

		Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Otras Cuentas por Cobrar	(1)	15,247	8,847
Varios	(2)	179,882	60,594
		-----	-----
		195,129	69,441
		=====	=====

(1) Un detalle de las otras cuentas por cobrar no relacionadas fue como sigue:

		Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Ivonne Muñoz		8,020	8,020
Juan Bernardo Hermida		350	350
Santiago Castillo		6,400	-
Varios		477	477
		-----	-----
		15,247	8,847
		=====	=====

(2) Incluyen anticipos entregados para efectuar trabajos mecánicos, mantenimientos, arreglos y anticipos de arriendos los cuales serán liquidados en el año 2020 a través de la recepción de las facturas correspondientes.

NOTA 13 - INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Productos terminados producidos / comprados		871,754	1,480,445
Productos en proceso		115,196	112,738
Suministros o materiales a ser consumidos		106,133	117,853
Repuestos, herramientas y accesorios		914,862	927,366
Mercaderías en tránsito		903,883	204,261
		-----	-----
		2,911,828	2,842,663
		-----	-----
(-) Provisión por obsolescencia	(1)	(141,044)	(126,862)
(-) Provisión por valor neto de realización	(2)	(52,398)	(1,291)
		-----	-----
		2,718,386	2,714,510
		=====	=====

(1) Los movimientos de la provisión por obsolescencia de inventarios, fueron como sigue:

NOTA 13 - INVENTARIOS.  
(Continuación)

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldo inicial	126,862	102,698
Provisión del año	14,182	87,559
Castigos	-	(63,395)
	-----	-----
Saldo final	141,044	126,862
	=====	=====

- (2) Los movimientos de la provisión por valor neto de realización de inventarios, fueron como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldo inicial	1,291	34,681
Provisión del año	51,107	(33,390)
	-----	-----
Saldo final	52,398	1,291
	=====	=====

- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de producción y ventas fue por US\$ 22,136,901 y US\$ 19,977,013 respectivamente (Nota 32).

NOTA 14 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Primas de seguros prepagadas	184,666	196,022
Anticipos a proveedores	255,051	250,516
	-----	-----
	439,717	446,538
	=====	=====

NOTA 15 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Préstamos cañicultores y otros	507,922	415,579
Intereses generados	62,320	23,269
	-----	-----
	570,242	438,848
	=====	=====

## NOTA 16 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
<u>Propiedad, planta y equipos, neto:</u>		
Terrenos	3,765,901	3,765,901
Maquinaria y equipo	11,440,225	12,608,715
Construcciones en curso	2,324,322	1,806,676
Edificio	1,586,449	1,614,013
Equipo computo	71,609	32,150
Instalaciones	3,099,218	3,323,619
Muebles y enseres	45,296	30,445
Repuestos y herramientas	122,519	129,020
Sistema de riego	133,437	161,308
Vehículos	139,738	175,631
Otros	1,460	1,460
	-----	-----
	22,730,174	23,648,938
<u>Propiedad, planta y equipos, costo:</u>		
Terrenos	3,765,901	3,765,901
Maquinaria y equipo	23,789,501	23,468,534
Construcciones en curso	2,324,322	1,806,676
Edificio	2,223,512	2,185,322
Equipo computo	121,069	124,839
Instalaciones	5,783,372	5,730,306
Muebles y enseres	75,735	60,902
Repuestos y herramientas	317,316	292,292
Sistema de riego	189,605	200,691
Vehículos	582,934	622,924
Otros	18,440	18,440
	-----	-----
	39,191,707	38,276,827
<u>Propiedad, planta y equipos, depreciación</u>		
Maquinaria y equipo	(12,349,276)	(10,859,819)
Edificio	(637,063)	(571,309)
Equipo computo	(49,459)	(92,689)
Instalaciones	(2,684,155)	(2,406,687)
Muebles y enseres	(30,438)	(30,457)
Repuestos y herramientas	(194,797)	(163,272)
Sistema de riego	(56,169)	(39,383)
Vehículos	(443,196)	(447,293)
Otros	(16,980)	(16,980)
	-----	-----
	(16,461,533)	(14,627,889)
	-----	-----
	22,730,174	23,648,938
	=====	=====

NOTA 16 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.  
(Continuación)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

	Terrenos		Maquinaria y equipo		Instalaciones		Edificios		Equipo computo		Vehiculos		Repuestos y herramientas		Muebles y enseres		Construcciones en curso		Sistema de Riego		Otros		Total	
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019</u>																								
Saldo inicial	3,765,901	12,608,715	3,323,619	1,614,013	32,150	175,631	129,020	30,445	1,806,676	161,308	1,460	23,648,938												
Adiciones	-	331,914	22,484	38,190	21,901	-	26,737	18,589	761,363	7,761	-	1,228,939												
Transferencia	-	215,063	28,654	-	-	-	-	-	(243,717)	-	-	-												
Ventas / Bajas	-	(70,021)	(336)	-	(7,158)	(1,409)	-	(275)	-	(16,020)	-	(95,219)												
Depreciación	-	(1,645,446)	(275,203)	(65,754)	24,716	(34,484)	(33,238)	(3,463)	-	(19,612)	-	(2,052,484)												
Saldo final	3,765,901	11,440,225	3,099,218	1,586,449	71,609	139,738	122,519	45,296	2,324,322	133,437	1,460	22,730,174												
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018</u>																								
Saldo inicial	3,765,901	12,728,945	3,581,943	1,370,047	35,653	127,047	98,582	29,415	491,504	199,019	1,460	22,429,516												
Adiciones	-	331,422	-	-	8,962	96,470	52,133	7,570	2,860,645	-	-	3,357,202												
Transferencia	-	1,001,162	235,829	303,885	-	-	4,597	-	(1,545,473)	-	-	-												
Ventas / Bajas	-	(31,166)	(221,371)	(1,469)	(673)	(15,725)	(4,817)	(1,792)	-	-	-	(277,013)												
Depreciación	-	(1,421,648)	(272,782)	(58,450)	(11,792)	(32,161)	(21,475)	(4,748)	-	(37,711)	-	(1,860,767)												
Saldo final	3,765,901	12,608,715	3,323,619	1,614,013	32,150	175,631	129,020	30,445	1,806,676	161,308	1,460	23,648,938												

## NOTA 17 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Clasificación:		
Terrenos	120,690	120,690
	<u>120,690</u>	<u>120,690</u>

## NOTA 18 - PLANTAS PRODUCTORAS (PRODUCTOS BIOLÓGICOS)

Un detalle de las plantaciones de caña de azúcar por edad se presenta a continuación:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Diciembre 31,2018 US\$
De 19 a 21 meses	405,541	247,121
De 16 a 18 meses	410,216	503,832
De 13 a 15 meses	507,652	578,188
De 10 a 12 meses	279,835	357,231
De 7 a 9 meses	286,083	306,369
De 4 a 6 meses	445,195	189,287
De 1 a 3 meses	58,625	182,407
Menores a 1 mes	34,896	8,212
	<u>2,428,043</u>	<u>2,372,647</u>

El movimiento de las plantas productoras-plantaciones de caña, fue como sigue:

	Año terminado en	
	31-12-2019 US\$	31-12-2018 US\$
Saldo inicial	2,372,647	2,211,481
(+) Activación activos biológicos	1,512,369	1,447,078
(-) Consumos y bajas	(1,423,236)	(1,239,857)
(-/+ Medición a valor razonable (1))	15,872	(18,349)
(-) Venta de semillas	(49,609)	(27,706)
Saldo final	<u>2,428,043</u>	<u>2,372,647</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al ingreso generado por la actualización del valor razonable de los activos biológicos “plantaciones de caña de azúcar” según avalúo realizado por el perito interno de la compañía.

## NOTA 19 - ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen del costo y la amortización acumulada fue, como sigue:

NOTA 19 - **ACTIVOS INTANGIBLES.**  
(Continuación)

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Licencias y software	283,035	268,308
Amortización acumulada	(204,951)	(190,179)
	-----	-----
	<u>78,084</u>	<u>78,129</u>

El movimiento de los activos intangibles, fueron como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldo inicial	78,129	76,850
Adiciones	14,727	16,343
Gasto amortización	(14,772)	(15,064)
	-----	-----
Saldo final	<u>78,084</u>	<u>78,129</u>

NOTA 20 - **CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo 31-12-2018 US\$
Proveedores de bienes y servicios	541,699	510,669
Proveedores de materia prima	520,982	609,635
	-----	-----
	<u>1,062,681</u>	<u>1,120,304</u>

NOTA 21 - **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con personal clave de la compañía y durante el año 2019:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>
Honorarios Presidencia y Directorio	40,768
Gerencia General (Sueldos y beneficios)	120,708

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTA 21 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS  
(Continuación)

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANCEM", no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2019 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 22 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Anticipos de clientes	35,848	52,702
Banco Capital	42	11,369
Otras cuentas por pagar	6,494	8,626
Retención A.C.I.C	1,478	1,588
Otros	899	213
	-----	-----
	44,761	74,498
	=====	=====

NOTA 23 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
<u>Banco Do Brasil:</u>		
Préstamo 047023/001 al 2,99% de interés anual y vencimiento en abril de 2028	(1) 106,444	106,444
Préstamo 046962/004 al 2,99% de interés anual y vencimiento en abril de 2028	(1) 798,331	904,775
<u>Interés bancarios por pagar</u>	1,658	-
<u>Banco del Pichincha</u>		
Sobregiro Bancario	-	50,139
	-----	-----
	906,433	1,061,358
	=====	=====
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	108,102	156,583
No corriente	798,331	904,775
	-----	-----
	906,433	1,061,358
	=====	=====

NOTA 23 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.  
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, el Ingenio adquirió equipos a Interunion Comercio Internacional Ltda., esta adquisición fue financiada por el Banco Do Brasil mediante el programa BB Proex. Este financiamiento se encuentra garantizado mediante letras de cambio internacionales a favor de Interunion Comercio Internacional Ltda.

Los vencimientos anuales de las cuotas fueron como sigue:

Años	2019 US\$	2018 US\$
2019	-	156,583
2020	108,102	106,444
2021	106,444	106,444
2022	106,444	106,444
2023	106,444	106,444
2024	106,444	106,444
2025	106,444	106,444
2026	106,444	106,444
2027	106,444	106,444
2028	53,223	53,223
	-----	-----
	906,433	1,061,358
	=====	=====

NOTA 24 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Participación trabajadores por pagar	(1)	58,841	105,132
Con el IESS		68,327	71,181
Por beneficios de ley a empleados		122,047	147,475
		-----	-----
		249,215	323,788
		=====	=====

- (1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldo inicial	105,132	-
Provisión del año	58,841	105,132
Pagos	(105,132)	-
	-----	-----
Saldo final	58,841	105,132
	=====	=====

## NOTA 25 - PROVISIONES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Mantenimiento y reparación edificio	34,633	54,850
Servicios con terceros	14,868	2,862
Pago transportistas	35,157	34,204
Servicios guardianía	14,465	14,223
Cargadoras por pagar (Liquidar)	8,084	9,908
Pasivo devengado materiales	31,179	9,533
Auditorías	5,523	5,065
Pago zafreros	38,654	18,358
Pago cargadoras	6,369	3,652
Pozo Daniel transportista	3,554	847
Pago teléfono	12,797	6,691
Anticipo combustible gasolinera Salinas	5,177	5,292
Pago transporte zafreros	2,000	1,210
Anticipo combustible gasolinera Chota	858	864
Cooperativa Tababuela	974	858
Anticipo combustible los Olivos	842	735
Comedor Tecfood	397	258
Otras provisiones	17,942	6,860
	-----	-----
	233,473	176,270
	=====	=====

## NOTA 26 - OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Dividendos por pagar		22,297	22,297
Dividendos por pagar años anteriores	(1)	6,302	6,655
Dividendos por pagar año 2010	(2)	46,202	47,425
Dividendos por pagar año 2014		1,446	1,446
Dividendos por pagar año 2015	(3)	32,780	35,130
Dividendos por pagar año 2016	(4)	26,779	29,701
Dividendos por pagar año 2018	(5)	43,307	-
		-----	-----
		179,113	142,654
		=====	=====

(1) Los movimientos de dividendos por pagar años anteriores, fueron como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldo inicial	6,655	6,655
Pagos	(353)	-
	-----	-----
Saldo final	6,302	6,655
	=====	=====

NOTA 26 - OTROS PASIVOS CORRIENTES.  
(Continuación)

(2) Los movimientos de dividendos por pagar año 2010, fueron como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldo inicial	47,425	47,425
Pagos	(1,223)	-
	-----	-----
Saldo final	46,202	47,425
	=====	=====

(3) Los movimientos de dividendos por pagar año 2015, fueron como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldo inicial	35,130	39,254
Pagos	(2,350)	(4,124)
	-----	-----
Saldo final	32,780	35,130
	=====	=====

(4) Los movimientos de dividendos por pagar año 2016, fueron como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldo inicial	29,701	59,050
Pagos	(2,922)	(29,349)
	-----	-----
Saldo final	26,779	29,701
	=====	=====

(5) Los movimientos de dividendos por pagar año 2018, fueron como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldo inicial	-	-
Adiciones	317,707	-
Pagos	(274,400)	-
	-----	-----
Saldo final	43,307	-
	=====	=====

NOTA 27 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

NOTA 27 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.  
(Continuación)

		Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Jubilación patronal	(1)	3,344,247	3,113,960
Desahucio	(2)	144,564	132,569
		-----	-----
		<u>3,488,811</u>	<u>3,246,529</u>

Jubilación patronal. - de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(1) Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldos al comienzo del año	3,113,960	2,895,921
Costo de los servicios del período corriente	52,502	48,636
Costo por intereses	120,058	133,589
Pérdidas actuariales	171,099	128,897
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(35,870)	(20,219)
Beneficios pagados	(77,502)	(72,864)
	-----	-----
Saldo final	<u>3,344,247</u>	<u>3,113,960</u>

Bonificación por desahucio. - de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

(2) Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
Saldos al comienzo del año	132,569	125,935
Costo de los servicios del período corriente	9,486	9,037
Costo por intereses	5,190	5,687
Pérdidas (ganancias) actuariales	3,960	(3,608)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	34,663	19,498
Beneficios pagados	(41,304)	(23,980)
	-----	-----
Saldo final	<u>144,564</u>	<u>132,569</u>

NOTA 27 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.  
(Continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Año 2019	Año 2018
	%	%
Tasa de descuento	3,52	4,53
Tasa de incremento salarial	0,07	0,23
Tasa de conmutación actuarial	3,59	4,29
Tasa de rotación (promedio)	2,36	2,64
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS	Tabla IESS

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	62,487	10,570
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1.87%	1.06%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(57,757)	(9,981)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(1.73)%	(1)%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	64,487	10,905
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1.93%	1.09%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(60,035)	(10,379)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1.80)%	(1.04)%

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

NOTA 27 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.  
(Continuación)

	Jubilación Patronal		Desahucio		Total	
	2019 US\$	2018 US\$	2019 US\$	2018 US\$	2019 US\$	2018 US\$
Pérdida/(Ganancia) actuarial reconocida ajuste y experiencia	171,099	128,897	3,960	(3,608)	175,059	125,289
Saldo al final del año	<u>171,099</u>	<u>128,897</u>	<u>3,960</u>	<u>(3,608)</u>	<u>175,059</u>	<u>125,289</u>

NOTA 28 - IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue:

Activos y pasivos del año corriente.

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente	<u>229,142</u>	<u>138,982</u>
	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	1,231	2,253
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	25,676	13,091
Retenciones en la fuente de IR por pagar	28,327	21,924
Retención Impuesto a la renta empleados	3,014	1,898
Menos: retenciones de IVA efectuadas por clientes	-	(582)
	<u>58,248</u>	<u>38,584</u>

**Conciliación tributaria.**

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	<u>Año</u> <u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>Año</u> <u>2018</u> <u>US\$</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	333,432	577,488
(Menos)/Más Mediciones activos biológicos al valor razonable	(15,872)	20,037
(Menos) Ingresos exentos	(42,522)	(1,060,453)
(Más) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	-	1,023,202
(Más) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	-	5,588

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

	<u>Año</u> <u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>Año</u> <u>2018</u> <u>US\$</u>
(Más) Gastos no deducibles	122,114	130,972
Más(Menos)/ Mediciones de inventarios al valor neto de realización	51,106	(33,389)
(Más) Provisión Desahucio Pensiones Jubilares	164,791	196,949
	-----	-----
Utilidad (pérdida) gravable	613,049	860,394
Base grabada por el 25%	491,114	692,461
Base grabada por el 28%	121,935	167,933
Impuesto a la renta causado 25%	122,779	173,115
Impuesto a la renta causado 28%	34,141	47,021
	-----	-----
Tarifa efectiva de impuesto a las ganancias del período	156,920 26%	220,136 26%
	-----	-----
Impuesto a las ganancias causado	156,920	220,136
Anticipo del impuesto a las ganancias	21,705	224,482
	-----	-----
Impuesto a las ganancias del período	135,215	224,482
Crédito tributario a favor de la empresa	(364,357)	(363,464)
	-----	-----
Saldo por (cobrar) pagar	(229,142)	(138,982)
	=====	=====

**Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.**

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como siguen:

	Años terminados en	
	31-12-2019	31-12-2018
Saldo inicial	138,982	111,673
Provisión del período	(156,920)	(224,482)
Crédito tributario por retenciones en la fuente	225,375	220,612
Anticipo de impuesto a las ganancias pagado	21,705	31,179
	-----	-----
Saldo final	229,142	138,982
	=====	=====

**Aspectos tributarios**

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2019.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, ha sido calculada aplicando la tarifa del 28% y 25%.

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el Artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018.

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

Reinversión de utilidades.

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureras) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2005 y son *susceptibles* de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2019.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía no está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

Otros asuntos.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas:

a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
  - Sector agrícola.
  - Oleoquímica.
  - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
  - Exportación de servicios.
  - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea.
  - Eficiencia energética.
  - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
  - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
  - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
  - Baterías, cargadores, cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos.

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

- Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
  - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
- l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
  - m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras de uso agrícola.
  - n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
  - o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
  - p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
  - q) Devolución de IVA paga en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
  - r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

3. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en Ecuador:

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
  - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
  - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
  - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

4. Disposiciones:

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta.

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
  - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
  - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- f) Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.

- g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Impuesto al valor agregado.

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

Impuestos a los consumos especiales.

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas.

NOTA 28 - IMPUESTOS.  
(Continuación)

Impuesto a la salida de divisas.

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas:

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$1,000,000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.

Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

NOTA 29 - IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los saldos de impuestos diferidos, fueron como siguen:

	Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Inventarios	13,099	323
Beneficios a empleados	90,436	49,237
	-----	-----
(1)	103,535	49,560
	=====	=====
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Plantas productoras	138,565	134,597
Propiedades, planta y equipo	2,306,804	2,442,245
Otros ajustes	(719)	(719)
	-----	-----
(2)	2,444,650	2.576,123
	=====	=====

NOTA 29 - IMPUESTOS DIFERIDOS.  
(Continuación)

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria US\$	Financiera US\$	Permanente US\$	Temporal US\$
<u>Diciembre 31, 2019:</u>				
Inventarios (azúcar)	871,747	819,349	-	(52,398)
Propiedades, planta y equipo	9,737,053	18,964,273	-	9,227,220
Plantas productoras	1,873,781	2,428,043	-	554,262
Beneficios a empleados	-	(3,488,811)	(3,127,071)	(361,740)
	-----	-----	-----	-----
	12,482,581	18,722,854	(3,127,071)	9,367,344
	=====	=====	=====	=====
<u>Diciembre 31, 2018:</u>				
Inventarios (azúcar)	1,480,445	1,479,154	-	(1,291)
Propiedades, planta y equipo	13,879,956	23,648,938	-	9,768,982
Plantas productoras	1,834,257	2,372,647	-	538,390
Beneficios a empleados	-	(3,246,529)	(3,049,580)	(196,949)
	-----	-----	-----	-----
	17,194,658	24,254,210	(3,049,580)	10,109,132
	=====	=====	=====	=====

(1) El movimiento de activos de impuestos diferidos, fueron como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / reversados en el año	Saldo final
	US\$	US\$	US\$	US\$
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>				
Inventarios	323	12,776	-	13,099
Beneficios a empleados	49,237	46,809	(5,610)	90,436
	-----	-----	-----	-----
	49,560	59,585	(5,610)	103,535
	=====	=====	=====	=====
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>				
Inventarios	8,670	-	(8,347)	323
Beneficios a empleados	-	49,237	-	49,237
	-----	-----	-----	-----
	8,670	49,237	(8,347)	49,560
	=====	=====	=====	=====

(2) Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos, fueron como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / reversados en el año	Saldo final
	US\$	US\$	US\$	US\$
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>				
Propiedades, planta y equipo	(2,442,245)	-	135,441	(2,306,804)
Plantas productoras	(134,597)	(3,968)	-	(138,565)
Otros ajustes	719	-	-	719
	-----	-----	-----	-----
	(2,576,123)	(3,968)	135,441	(2,444,650)
	=====	=====	=====	=====

NOTA 29 - IMPUESTOS DIFERIDOS.  
(Continuación)

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / reversados en el año	Saldo final
	US\$	US\$	US\$	US\$
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>				
Propiedades, planta y equipo	(2,832,805)	-	390,560	(2,442,245)
Plantas productoras	(139,606)	-	5,009	(134,597)
Otros ajustes	719	-	-	719
	-----	-----	-----	-----
	(2,971,692)	-	395,569	(2,576,123)
	=====	=====	=====	=====

NOTA 30 - PATRIMONIO.

Capital social.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está constituido por 12,800,000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Reservas.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a nuevas mediciones de los beneficios definidos a empleados las mismas que no se reclasificarán a los resultados del ejercicio.

Resultados acumulados.

Ganancias acumuladas. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como el re liquidación de impuestos u otros.

Dividendos. - Mediante Actas de Junta General de Accionistas de fechas 29 de mayo de 2019, se decidió distribuir dividendos por US\$ 317.707. (Véase Nota 26).

Provenientes de la adopción de las NIIF.- los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", el saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## NOTA 31 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Año 2019 US\$	Año 2018 US\$
Venta de azúcar tipo A	22,350,188	20,544,443
Venta de melaza	2,188,823	2,360,841
Venta de azúcar morena	13,729	-
	<u>24,552,740</u>	<u>22,905,284</u>

## NOTA 32 - COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Año 2019 US\$	Año 2018 US\$
Costo de venta azúcar	21,614,400	18,560,622
Costo de producción	456.352	1,416,391
Costo de venta azúcar morena	10,752	-
Ganancia neta activos biológicos	55.397	-
(Véase Nota 13, numeral 3)	<u>22,136,901</u>	<u>19,977,013</u>

## NOTA 33 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Año 2019 US\$	Año 2018 US\$
Sueldos	765,912	744,484
Otros gastos de personal	252,128	263,239
Depreciaciones	187,536	191,463
Otros gastos	297,867	276,843
Beneficios sociales	224,630	290,745
Servicios básicos	24,829	27,103
Mantenimiento	128,001	204,433
Obsolescencia	14,183	87,559
Honorarios	133,641	167,887
Aporte IESS	94,621	91,889
Seguros	41,366	44,781
Impuestos	34,281	32,658
Valor neto realizable	51,107	-
Amortizaciones	14,783	14,791
Gastos judiciales	3,367	732
Transporte	6,365	5,982
Combustibles	27,788	11,012

NOTA 33 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN  
(Continuación)

	Año 2019 US\$	Año 2018 US\$
Castigo cuentas Incobrables	13,326	979,281
Publicidad y propaganda	2,764	3,339
Gastos de viaje	2,500	3,540
Suministros	254	288
	-----	-----
	2,321,249	3,442,049
	=====	=====

NOTA 34 - GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Año 2019	Año 2018
Publicidad	16,014	12,604
Gasto de Gestión	4,074	1,537
Gastos de Promoción	73,053	40,567
	-----	-----
	93,141	54,708
	=====	=====

NOTA 35 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Año 2019	Año 2018
<u>Gastos financieros:</u>		
Servicios Bancarios	(7,276)	(7,465)
	-----	-----
	(7,276)	(7,465)
 <u>Ingresos financieros:</u>		
Intereses bancarios	97,910	158,764
Intereses préstamos	56,267	31,228
Otros	201,748	81,734
	-----	-----
	355,925	271,726
	-----	-----
	348,649	264,261
	=====	=====

NOTA 36 - OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

NOTA 36 - OTROS INGRESOS.  
(Continuación)

	Año 2019 US\$	Año 2018 US\$
Utilidad en Ventas de propiedades. planta y equipos	107,917	12,846
Uso Cargadoras	143,983	164,075
Venta de Bagazo	40,317	82,279
Venta de Cachaza	30,544	30,308
Venta de Ceniza	9,732	8,011
Venta de Chatarra	13,580	18,382
Venta Abono orgánico	2,372	-
Venta de Varios	2,410	8,123
Arrendamientos	6,924	1,486
Otros Ingresos No Operacionales	86,892	1,250,725
Venta de Productos Agrícolas	61,170	66,876
	-----	-----
	<u>505,841</u>	<u>1,643,111</u>

NOTA 37 - OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta. fue como sigue:

	Año 2019 US\$	Año 2018 US\$
Amortizaciones	-	458
Bajas de inventarios y activos fijos	65,755	263,880
Combustibles	14,576	33,128
Costo Cultivo Aguacate	7,940	10,903
Costo Laboratorio Entomológico	14,923	18,731
Costo Manipuleo Ceniza	119,887	112,081
Depreciaciones	124,212	11,285
Gastos No Deducibles	5,346	1,368
Impuestos	1,239	1,029
Lubricantes	3,089	8,210
Mantenimiento	44,314	55,997
Otros gastos	62,385	139,196
	-----	-----
	<u>463,666</u>	<u>656,266</u>

NOTA 38 - ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Un resumen de estas cuentas fue como sigue:

NOTA 38 - ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.  
(Continuación)

		Saldo al 31-12-2019 US\$	Saldo al 31-12-2018 US\$
<u>Activos por derecho de uso:</u>			
Costo	(1)	599,839	599,839
Depreciación acumulada		(183,371)	(91,562)
		-----	-----
		416,468	508,277
		=====	=====
 <u>Pasivos por contrato de arrendamiento financiero:</u>			
Arrendamientos celebrados con Siembra EP (antes Yachay EP) relacionado con el arrendamiento de dos predios para uso agrícola ubicados en San Miguel de Urcuquí, con vencimiento en 2026 y 2022 respectivamente.		416,468	508,277
<u>Clasificación:</u>			
Corriente		92,057	91,809
No corriente		324,411	416,468
		-----	-----
		416,468	508,277
		=====	=====

Los vencimientos anuales de las cuotas fueron como siguen:

Años	2019 US\$	2018 US\$
2019	-	91,809
2020	92,057	92,057
2021	92,306	92,306
2022	68,527	68,527
2023	51,502	51,502
2024	51,641	51,641
2025	51,781	51,781
2026	8,654	8,654
	-----	-----
	416,468	508,277
	=====	=====

- (1) Corresponde al arrendamiento de dos predios para tareas agrícolas en la localidad de San Miguel de Urcuquí por un plazo de 10 años para el predio Yachay - EP 006-2016 y de 5 años para el predio Yachay – EP 023-2017; con pagos mensuales de US\$4,234 y US\$3,396 respectivamente. La Compañía ha decidido en base a la operatividad de estos arrendamientos y las interpretaciones de la NIIF 16 reconocer estos contratos al costo. El activo por derecho de uso representa el valor de arrendamiento que deberá cancelar INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA “LANCEM”, hasta el vencimiento de los contratos (año 2023), traído a su valor presente, considerando una tasa de descuento de 7,61% anual en función a la tasa referencial de mercado. A continuación, se presenta el movimiento de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento:

NOTA 38 - **ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.**  
(Continuación)

	<u>Saldo al</u> 01/01/2018	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> 31/12/2018	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> 31/12/2019
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Activo por derecho de uso	599,839	-	599,839	-	599,839
Menos: Depreciación Acumulada	-	(91,562)	(91,562)	(91,809)	(183,371)
	<u>599,839</u>	<u>(91,562)</u>	<u>508,277</u>	<u>(91,809)</u>	<u>416,468</u>

NOTA 39 - **CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018. de acuerdo a los asesores legales la Compañía mantiene varios juicios como demandado y/o demandante. los cuales se encuentran no resueltos; no se ha evidenciado hasta el momento la existencia de alguna contingencia u obligación que requiera ser revelada o registrada en los estados financieros adjuntos.

NOTA 40 - **SANCIONES.**

De la Superintendencia de Compañías. Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía o a sus Administradores. por parte de la Superintendencia de Compañías. Valores y Seguros. durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía. a sus Administradores. emitidas por parte de otras autoridades administrativas. durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

NOTA 41 - **HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (5 de junio 2020). no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole. que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

NOTA 42 - **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 5 de junio de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.